

## Editorial

# Nuevas lecturas posibles sobre *The Handmaid's Tale* desde una perspectiva ética

Elizabeth Ormart\*

María Paula Paragis\*\*

Universidad de Buenos Aires

---

Los sucesos que han tenido lugar durante 2018 en Argentina con respecto al proyecto de ley presentado en el Congreso sobre el aborto legal, seguro y gratuito han dejado marcas en los actores sociales y aún reverberan sus efectos. Durante el proceso de debate, que llevó varios meses, se han pronunciado diversos movimientos feministas y disidentes que defienden el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo. En semejante coyuntura, el arte ofició como catalizador de la experiencia, brindando nuevas herramientas allí donde la palabra parecía insuficiente. Hemos visto a un colectivo de mujeres marchar hacia las puertas del Congreso vestidas como Criadas<sup>i</sup>, en clara referencia a la novela de Margaret Atwood *El cuento de la Criada* (1985) -la cual tuvo su adaptación al formato cinematográfico en la serie televisiva homónima producida por Hulu (Miller, 2017)- así como también las calles se empapelaron con afiches con la imagen de la Tía Lydia<sup>ii</sup>, además de la innumerable cantidad de alusiones que encontramos en las redes sociales. ¿A qué se debe esta influencia notable de la narrativa cinematográfica en lo social?

Hace ya algunos años asistimos a un avance acelerado de la cultura digital que ha redefinido los roles y posiciones tradicionales de autor/lector y usuario/productor. Encontramos *narrativas transmedia* (Jenkins, 2003), que involucran al usuario mediante su colaboración activa en la expansión del relato, lo cual se vale de diversos formatos y plataformas que potencian su difusión masiva. Frente a este abanico de posibilidades, en el cual los dispositivos culturales permiten un pasaje de lo estático y previsible a una mutación y desplazamiento, ¿qué mirada podemos aportar los psicólogos? Las ficciones que nos brindan el cine y las series son una vía regia para mostrar esto que insiste en la historia de la humanidad.

Desde el origen de los tiempos, las sociedades humanas se han organizado en aquellos que detentan el poder (por destreza física, capacidad intelectual, clase social, raza control económico, etc) y los que se ven sometidos. A lo largo de los siglos, estos grupos de opresores

\* eormart@psi.uba.ar

\*\* paula.paragis@gmail.com

y oprimidos han sido identificados y analizados y en cada momento histórico han ido mutando. La dialéctica del amo y el esclavo de Hegel, la lucha de clases de Marx, la confrontación opresores y oprimidos de Freire, se ha ido multiplicando como matriz de análisis en diferentes sociólogos, antropólogos, filósofos e inclusive economistas.

Los Derechos Humanos surgen como intento fallido de señalar la igualdad en derecho de los seres humanos. Las diferentes generaciones de derechos van evolucionando en este esfuerzo inclusivo de aquellos que por diferentes motivos han sido excluidos. En particular, los Derechos Humanos de tercera generación avanzan sobre la identificación de los grupos humanos que se ven privados del acceso a ciertos derechos. Este es el caso de las personas de raza negra, de los indígenas, de las mujeres, por mencionar algunos.

La humanidad ha generado diferentes modos de solventar la violación de estos derechos; a través de las mediaciones normativas. Las leyes, normas y valores instituidos promueven sistemas de sentido y formas posibles de acción que regulan las relaciones humanas y la amenaza que viene del semejante. En favor de las renunciaciones pulsionales que han posibilitado el ascenso a la cultura, estas mediaciones simbólicas regulan y amparan el acceso a la comunidad social así como también las relaciones entre sus miembros y el lazo social. Los Derechos Humanos, son en este sentido un esfuerzo compartido que combina la dimensión utópica con un proyecto real emancipatorio, buscando regular el exceso pulsional en su vertiente de agresividad al semejante.

Sin embargo, en esta operación que busca acotar las satisfacciones pulsionales que son autónomas, siempre habrá un resto de goce que no cesa, un resto del padre vivo (Schejtman, 2013) que continúa pujando para satisfacerse por fuera de la ley. Si la cultura se edifica gracias a la renuncia pulsional, la sociedad puede verse amenazada si se fomenta un goce perverso en vez de limitarlo. Žižek (2005) afirma que la política actual es cada vez más la política del goce, encargada en los modos de demanda, control y regulación del mismo. Estas políticas mercantiles que atentan contra la limitación pulsional que mantiene cohesionados a los individuos en una sociedad culta, es ficcionada en *El cuento de la Criada* como un futuro distópico, en el que los temores y las angustias que circulan en las actuales sociedades tecnocientíficas mercantilizadas se vuelven un rumor de lo que vendrá.

En esta edición se reúnen diversos artículos que dan cuenta del ejercicio de pensamiento al que nos convoca la época actual y la diversidad de textualidades que han filtrado la escena pública. Tomando como recurso la serie televisiva *The Handmaid's Tale* se han desprendido distintos ejes de análisis: las cuestiones bioéticas y biopolíticas allí presentes en relación con la concepción que se tiene de la mujer, concordante con el sistema patriarcal, cuya contrapartida es el mandato social de la maternidad a partir de la utilización de las Criadas como gestantes subrogadas; el contrapunto entre el escenario distópico de la serie y las consecuencias que la aplicación tecnocientífica sin la brújula de la ética podría tener en caso de no resguardarse la subjetividad de quienes recurren a técnicas de reproducción asistida y, especialmente, el lugar de “vasija”<sup>iii</sup> al que pueden ser reducidas las mujeres que gestan para otras; la alteración en la función filiatoria en casos en los que se elide la información sobre el origen con respecto a la subrogación de la gestación; la utilización de los cuerpos de las mujeres y los diferentes modos de respuesta en el campo de la subjetividad femenina ante un orden patriarcal de coerción; la imbricación histórico-cultural que se evidencia en la construcción de posiciones sexuadas y la proliferación de nuevas identidades sexuales.

Vemos que aquel futuro distópico que Atwood retrata permite un acercamiento a estas temáticas tan complejas. Es lamentable hallar evidencias de que proliferan sucesos que no

distan de aquel mandato que obliga a las mujeres fértiles a parir, lo cual penosamente hemos conocido a partir del caso de una niña de 12 años oriunda de la provincia de Jujuy que fue violada<sup>iv</sup> y, aun habiendo hecho la denuncia correspondiente y solicitado la interrupción legal del embarazo (dado que su situación se encuentra contemplada en la ley<sup>v</sup>: la causal de salud - tanto para la niña como para el bebé- y la causal de violación), dicho procedimiento fue impedido burocráticamente. El hecho de que haya sido forzada a realizar una cesárea generó el repudio de diversos sectores de la sociedad y organismos de Derechos Humanos, que se opusieron tajantemente a las declaraciones en diversos medios de comunicación que romantizaban la violación y apelaban a un supuesto “instinto maternal”<sup>vi</sup> en aquella niña abusada. Más allá de los tiempos históricos y sus contingencias, proponemos abordar estas cuestiones desde una perspectiva ética, entendiendo que no tenemos como objetivo dirimir el campo en un “a favor” o “en contra”, sino motorizar el pensamiento y la reflexión.

Décadas después de su publicación, el escenario ficcional que Atwood propone posibilita dicho movimiento. En el recorrido por los diversos escritos que componen esta edición, hacemos eco de la realidad que vivimos hoy en día en la Argentina y nos preguntamos: ¿Qué representación se tiene de lo que es ser una madre? ¿Hasta qué punto también en nuestras sociedades, así como en Gilead, se considera a la maternidad como algo necesario para el desarrollo de la femineidad? ¿La utilización de nuevas tecnologías de reproducción asistida en algunos casos también va en la línea de tener un hijo como fin último, sin considerar las implicancias subjetivas y éticas que ello conlleva? Apoyándonos en las narrativas en su carácter de *transmedia* hacemos una apuesta por su cualidad antijerárquica y abierta, buscando nuevas vías de entrada a los temas que nos atraviesan en la actualidad, a fines de encontrar nuevas lecturas posibles sobre una temática tan compleja.

---

<sup>i</sup> Se alude a dicha manifestación en el artículo de Belauza (2018), disponible en: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/un-reclamo-con-toque-iconografico-the-handmaids-tale>

<sup>ii</sup> Ver al respecto el artículo periodístico de Julieta Roffo (2018), disponible en: [https://www.clarin.com/cultura/aborto-artista-callejero-retrata-michetti-villana-cuento-criada\\_0\\_r14fvEOzm.html](https://www.clarin.com/cultura/aborto-artista-callejero-retrata-michetti-villana-cuento-criada_0_r14fvEOzm.html)

<sup>iii</sup> <http://nosomosvasijas.eu/>

<sup>iv</sup> Sobre el caso referido, ver: <https://www.pagina12.com.ar/172437-el-cuento-de-la-criadita>

<sup>v</sup> Al respecto, ver Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (2015), disponible en: [http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000875cnt-protocolo\\_ile\\_octubre%202016.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000875cnt-protocolo_ile_octubre%202016.pdf)

<sup>vi</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2216199-ninas-madres-con-mayusculas>